

EDICTO

Nº Edicto: 13271

Carátula: FERNANDEZ, RICARDO ABEL Y OTRA C/ CHATRUC, NESTOR OSVALDO Y OTRA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:EB-01344-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6196

Texto del edicto:

El Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 11 de El Bolsón, Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de funciones en Ruta 40 Norte Km. 1918 esq/Juan B. Justo s/n de El Bolsón, a cargo del Dr. Marcelo Muscillo Juez Sustituto, Secretaría a cargo de la Dra. Paola Bernardini, cita y emplaza a herederos de Jorge Roberto Chatruc L.E. 4.469.114 para que en el término de 32 días comparezcan en los autos: “**Fernández**, Ricardo Abel y Otra c/ **Chatruc**, Néstor Osvaldo y Otra s/ Prescripción Adquisitiva (Ordinario).” (Expediente EB-01344-C-0000) y contesten la demanda interpuesta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 59 y 356 del C.P.C.C.; oponga excepciones previas en el plazo previsto por el arts. 346 y adjunten la prueba documental (art. 333 del C.P.C.C.), bajo apercibimiento de designarles al Defensor de Ausentes para que los represente. El Bolsón (R.N.), 30 de mayo de 2023.-